

Resolución
N° 237/2026

Acta Ordinaria N° 017/2026

VISTO: Que se debe iluminar el punto verde

CONSIDERANDO : que la Empresa BYCA Iluminación S.R.L. Ofrece el mejor presupuesto para la compra de 2 reflectores y una fotocélula hasta por un importe de \$ 2.400,00

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 2.400,00 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos con 00/100) a la Empresa BYCA Iluminación S.R.L. RUT 218200680019 para la compra de 2 reflectores y una fotocélula

2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación y al Dpto de Recursos Financieros del Municipio

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas